

CORRECCIÓN DE ERRORES

“CONCURSO DE IDEAS PARA LA DEFINICIÓN DE LA PARADA DE LA UNIVERSIDAD DEL TRANVÍA DE ALICANTE”.

EXPEDIENTE E07/31

ADVERTIDO ERROR en el Pliego de Bases del Concurso correspondiente al expediente de referencia, relativo a la forma de presentación de las proposiciones que se envíen por correo, se informa de lo siguiente:

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse al Servicio de Contratación de GTP y cumplirán los requisitos señalados en el artículo 80.4 del Real Decreto 1098/2001, debiendo justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama o fax, en el que se consignará el nº del expediente, título completo de la obra y nombre del licitador.

El telegrama o fax también deberá haberse impuesto dentro del plazo fijado en el anuncio de licitación. Se exigirá como prueba de la presentación dentro de plazo en nº de certificado del envío hecho por correo.

Lo que se comunica a todos los efectos.

Valencia a 4 de marzo de 2008

Dpto. de Contratación